

CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS
OFERTA VACANTE
LÍDER DE EQUIPO

País : Colombia	Ubicación : Zona rural por definir	Actividades : Líder de Equipo en actividades de Despeje de la CCCM.
	Fecha de apertura de convocatoria: Viernes 30 de septiembre de 2016	Fecha cierre de convocatoria: Viernes 7 de Octubre
Denominación : Líder de Equipo	Duración esperada: Inicialmente 2 meses entrenamiento. La contratación estará sujeta a la evaluación de este proceso.	Fecha esperada de llegada :
Lugar de trabajo: Sector rural asignado para entrenamiento y posteriormente para operaciones. Se requiere permanencia total en el sitio del trabajo, con ciclos de salida a descanso.	Responde a: Supervisor/a del Equipo de Despeje.	Condición laboral Entrenamiento: Contrato laboral durante el tiempo del entrenamiento. Posterior: Contrato laboral a término definido nueve meses.

1. Contexto nacional

Las dinámicas del conflicto armado interno en Colombia ha dejado en departamentos, municipios y veredas una alta afectación a los derechos de las comunidades que allí habitan. En este sentido, los enfrentamientos entre estos grupos, la existencia de campamentos o corredores estratégicos para los mismos, sumado a la presencia de cultivos ilícitos en estas áreas ha producido una alta contaminación por armas, Minas Antipersonal (MAP), Municiones Sin Explosionar (MUSE) y otros Artefactos Explosivos Improvisados (AEI). Esto representa una gran amenaza para la vida de las personas, limitaciones a la movilidad y realización de las actividades cotidianas de las mismas, llevando un atraso en el desarrollo socioeconómico de dichas comunidades y la imposibilidad del acceso a sus derechos.

Cuando esta situación se agudiza, se traduce en una compleja situación humanitaria para los habitantes de estos territorios, y es por esto que el desminado humanitario y las actividades de liberación de tierras es un proceso necesario para que las poblaciones afectadas por esta problemática, puedan gozar de sus derechos, así como de su proceso de retorno a las tierras.

La Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM) nace en mayo de 1997 como una iniciativa ciudadana, voluntaria e independiente. La CCCM trabaja bajo el espíritu de la convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, comúnmente llamada la Convención de Ottawa, creyendo en los principios y lineamientos de la lucha contra las minas.

Desde 1998 la CCCM es miembro de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas –International Campaign to Ban Landmines ICBL-, red global de organizaciones que trabajan para erradicar las minas antipersonal desde 1991 y ganadora del Premio Nobel de la Paz en 1997. Igualmente la CCCM es invitado permanente de la autoridad nacional a sus reuniones. La CCCM cuenta con un equipo nacional con sede en Bogotá y 22 coordinaciones departamentales. Además cuenta con socios locales en terreno, personas y organizaciones que complementan su trabajo.

La Campaña Colombiana Contra Minas ha realizado proyectos y acciones en cuatro de los cinco pilares de la Acción Integral contra Minas: (i) Asistencia a víctimas, (ii) Educación en el Riesgo de Minas, (iii) Advocacy o cabildeo sobre las responsabilidades y compromisos de Colombia como estado parte 103 de la Convención de Ottawa y (iv) destrucción de arsenales como verificador de los procesos en el país. Actualmente se encuentra iniciando sus operaciones en un quinto pilar (v) desminado humanitario y liberación de tierras.

Contexto del cargo

La Liberación de Tierras consiste en aplicar todos los esfuerzos razonables para identificar, definir y eliminar la contaminación por Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explosionar (MUSE) y/o Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), mediante la realización de Estudios No Técnicos y Despeje en municipios asignados para la CCCM en Colombia.

La CCCM está acreditada para realizar operaciones de liberación de tierras y sus actividades de apoyo en todo el país y espera fortalecer estas actividades con su amplia experiencia en el territorio colombiano.

Términos de referencia:

Perfil del cargo:

La persona que realice actividades de Despeje con técnica manual estará en zonas rurales del territorio colombiano, con difícil acceso de comunicación y en actividades rutinarias y físicas, pero no de fatiga. Deberá cumplir una jornada de trabajo de 8 horas sobre su carril de despeje,

realizando un ejercicio manual repetitivo y sistemático, con descansos de 15 minutos cada 45 de trabajo.

Las y los candidatos deberán conocer la zona rural colombiana, tener capacidad para caminar largas distancias, pues las zonas minadas pueden estar lejanas de carreteras o rutas de acceso por otros medios y capacidad de convivencia permanente con otras personas.

Descripción del cargo

La o el Líder de Equipo deberá:

- ▬ Controlar a todo el personal que ingrese al perímetro de seguridad.
- ▬ Coordinar la realización de las destrucciones in-situ de las MAP/MUSE cuando sea preceptivo y viable a su nivel técnico.
- ▬ Verificar el cumplimiento de las Normas de Seguridad específicas por parte de cada uno de los desminadores, estando pendiente de los trabajos en todo momento.
- ▬ Verificar las distancias de seguridad previstas en los Procedimientos Operacionales de la CCCM.
- ▬ Verificar la ubicación del sitio de aterrizaje más cercano y parqueo del vehículo de evacuación, para tener prevista la mejor evacuación médica posible.
- ▬ Verificar que todos los integrantes de la Unidad conozcan bien las medidas de seguridad.
- ▬ Garantizar que las herramientas de desminado (EPP, detectores de metales, tijeras) sean utilizadas correctamente y que las rutinas aprendidas en el entrenamiento de Despeje sean implementadas por todos los desminadores a su cargo.

Características vinculadas al cargo (aislamiento, seguridad, desplazamientos, etc.)

- Disponibilidad de tiempo y posiblemente desplazamiento fuera de su zona de vivienda, a zonas rurales con afectación por MAP/MUSE (únicamente se cubrirá el traslado y la manutención de las personas seleccionadas para cumplir el cargo)
- Se requiere disponibilidad para permanecer en el sitio de trabajo de manera permanente (zona rural), con ciclos de tres semanas por una de descanso.
- El trabajo requiere de esfuerzo físico exigente.
- Disposición para realizar un entrenamiento de 2 meses de tiempo completo.
- Se realizará una contratación inicial para los 2 meses de entrenamiento. La contratación definitiva estará sujeta a la evaluación de este proceso.

Requisitos mínimos:

- Tener cualificación EOD 2 o equivalente.
- Hablar y leer español.
- Ser mayor de 18 años.
- Tener experiencia de trabajo en áreas rurales.
- Tener disposición física para asumir un trabajo de alta exigencia en este campo.
- Capacidad para seguir órdenes y cumplir una tarea rigurosamente.

Características deseadas

- Bachiller.
- Experiencia como Supervisor/a o Líder de Equipo en actividades de desminado humanitario.
- Conocimientos sobre Acción Integral contra minas antipersonal.
- Tener licencia de conducción vigente.
- Saber manejar vehículos de doble tracción.

Salario

El salario se establecerá de acuerdo con la escala salarial de la CCCM.

Requisitos de envío

- Hoja de vida con al menos 2 referencias laborales. Los certificados serán requeridos en una etapa posterior del proceso de selección.

LOS Y LAS INTERESADAS ENVIAR SU HOJA DE VIDA AL CORREO
equipo.dh@colombiasinminas.org